



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE  
CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**

Programa de tutorías y seguimiento académico del  
estudiante



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

## ÍNDICE

	Página
Introducción	3
1. Las tutorías en la UNICACH	4
2. Objetivos	5
3. Requisitos de ingreso y egreso de los alumnos	6
3.1 Requisitos de ingreso	6
3.2 Requisitos de egreso	
4. Requisitos y funciones de Tutores Académicos, Director de tesis y Asesores	7
5. Derechos y obligaciones de los tutorados	9
6. Sesiones	10
7. Asignaciones y cambios	11
8. Organización	12
9. Seguimiento y evaluación	13
Anexos	
Anexo 1. Formato de reporte de tutorías	16
Anexo 2. Programa de trabajo del tutor académico y/o director de tesis	17
Anexo 3. Informe del tutor académico	18
Anexo 4. Informe del director de tesis	19
Anexo 5. Evaluación del desempeño de alumnos	20
Anexo 6. Portafolio de evidencias	21
Anexo 7. Minutas de tutorías	22
Anexo 8. Formato para evaluar a la Coordinación de Tutorías del doctorado en Psicología	
Anexo 9. Lista de cotejo a docentes y tutores	24
Anexo 10. Cuestionario a estudiantes	25
Equipo de diseño	26
Referencias	27

## Introducción

La actividad tutorial en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), se consolida como estrategia de trabajo para contribuir al apoyo de los estudiantes, en el desarrollo de actividades de investigación, la resolución de problemas académicos y la mejora de su rendimiento escolar, lo que finalmente posibilite la conclusión de sus estudios y de su tesis de grado.

Los procesos de tutoría y asesoría académica, se conciben en este contexto como el apoyo al desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en los ámbitos disciplinarios de la investigación o la práctica profesional. La formación en el posgrado es un proceso que supone una intencionalidad definida durante la trayectoria escolar y en forma continua a lo largo de toda la vida profesional (Carrasco *et al.*, 2013).

El desempeño de la tutoría busca mejorar la calidad de los procesos de formación a través de la atención individualizada o en grupos pequeños de estudiantes; además de aumentar los niveles de rendimiento académico, disminuir la deserción y mejorar la eficiencia terminal en los tiempos previstos en los programas educativos (Estrada, 2001, citado por Estrella y Ponce, 2004).

El programa de tutorías de forma general intenta, la formación integral de los alumnos en las esferas: intelectual, profesional, social y humana; coadyuvando al máximo aprovechamiento de sus potencialidades, la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores.

La tutoría en el nivel de estudios de posgrado tiene el objetivo de apoyar al alumno en su proceso de formación, a través de una serie de etapas, para alcanzar una condición donde se logre la habilidad suficiente y pase a formar parte de una comunidad científica que desarrolla conocimientos innovadores, que respondan a los temas prioritarios de la agenda nacional, con una perspectiva crítica y ética.

## 1. Las tutorías en la UNICACH

A partir de los lineamientos que establece el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se designa a los tutores desde el ingreso de los alumnos y se constituye un Comité Tutorial en el que se incluyen un director de tesis y asesores, encargados de dar seguimiento a la trayectoria académica de los alumnos hasta su egreso. En este marco, lo ideal es que el asesor académico o director de tesis desempeñe también las funciones de tutoría, ya que indudablemente mantiene un contacto constante con el estudiante, lo que posibilita conocer de sus cualidades y dificultades, la problemática de su formación profesional e incluso personal, estableciéndose un vínculo de mayor relación entre ambos, lo que a su vez puede contribuir a generar un apoyo mucho más inmediato y pertinente al proceso formativo del estudiante.

El tutor es el profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales que da seguimiento a la trayectoria académica del estudiante desde su ingreso al programa de Doctorado en Psicología, brinda orientación sobre el proyecto de investigación, funge como director del trabajo de tesis o participa en su designación. El tutor entonces, puede ser también el director de tesis, si así se evalúa y ratifica por el Núcleo Académico Básico (NAB).

El Programa de Tutorías para el Doctorado en Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH, se crea para brindar un seguimiento pertinente de atención continua a los alumnos, el cual permita, mejorar su capacidad crítica, innovadora y de desarrollo humano. Tener un programa de tutoría como parte del sistema de aseguramiento de la calidad del posgrado, constituye una oportunidad para mejorar el proceso de formación en las ~~áreas~~ áreas del conocimiento.

De acuerdo con ello, se concreta las disposiciones del Reglamento General de Estudios de Posgrado (UNICACH, 2010), el cual define a las figuras que participan en la Tutoría, sus requisitos, así como, los Derechos y Obligaciones de los tutorados, y establece que la tutoría en el nivel de Posgrado se debe integrar por:

- a) **Tutoría académica**, es el seguimiento que realiza durante la trayectoria escolar de un alumno durante su permanencia en el programa educativo correspondiente, con el fin de orientarlo en su desarrollo profesional y apoyar al logro de sus actividades académicas.
- b) **Dirección de tesis**, es el profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de igual o mayor grado académico del programa de posgrado del que se trate. Es responsable de orientar y supervisar el proceso de investigación que desarrolla el alumno a su cargo, desde la delimitación del proyecto de investigación hasta la aprobación del trabajo terminal por el jurado en la defensa de la tesis. Dicho de otra manera,

brinda la orientación y apoyo metodológico al estudiante para desarrollar oportunamente su trabajo recepcional y lograr la obtención del grado académico.

Al concluir el plan de estudios el estudiante entregará el borrador de la tesis al Comité avalado por el director.

- c) **Asesoría**, es el apoyo metodológico adicional que brinda un asesor en un área específica respecto al trabajo recepcional y se realiza articuladamente con el Director de tesis.

Para dar cumplimiento a lo establecido con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, se establece un Programa de Tutorías, que contempla la organización, operación y seguimiento de la Tutoría Académica, Dirección de Tesis y Asesoría. En este tenor, la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, presenta el Programa de Tutorías para el Doctorado en Psicología, el cual tiene como finalidad brindar apoyo y guía al estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, durante su trayectoria escolar.

La elaboración y actualización del Programa de Tutorías es responsabilidad del Coordinador de Posgrado, el cual ha sido avalado por el Comité Académico de Posgrado, el principal órgano de dirección, considerando su aplicación a partir de la primera generación del programa, que inicia en agosto de 2020.

## 2. Objetivos

- a) General

Lograr la participación conjunta entre el tutor y estudiante para el desarrollo de sus actividades de investigación y la resolución de los problemas académicos, en un esquema de interacción que posibilite al tutorado, mejorar su capacidad crítica e innovadora, en los ámbitos académico y de desarrollo humano; y con ello, contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación para incrementar la eficiencia terminal.

- b) Específicos

- Orientar a los alumnos en el desarrollo de sus estudios, hacia las actividades complementarias y otras actividades extracurriculares formativas, que incidan en el trabajo investigativo que realiza.
- Orientar a los alumnos en la elección de su tema de investigación y del director del trabajo de tesis.
- Guiar a los estudiantes en la realización del trabajo recepcional, de acuerdo a lo establecido por el Programa Educativo del Doctorado en Psicología, hasta la disertación oral del trabajo recepcional escrito.

### **3. Requisitos de ingreso y egreso de los alumnos**

Para una mayor comprensión del trabajo que se realiza a través del programa, es indispensable tomar en consideración los requisitos de ingreso y egreso del programa los cuales se presentan a continuación.

#### **3.1 Requisitos de ingreso**

De acuerdo al Programa de Doctorado en Psicología (2019, pp. 52-53), dichos requisitos consideran lo siguiente.

Para ingresar al Doctorado en Psicología se debe poseer el grado de maestría en algunas de las siguientes disciplinas: psicología, sociología, antropología, ciencias políticas, pedagogía, ciencias de la educación y/o trabajo social.

Para ingresar al programa el aspirante requiere:

- Poseer el perfil de grado requerido y presentar la documentación requerida en la admisión al programa.
- Cumplir con los requisitos administrativos y la presentación de la documentación correspondiente.
  - Dos copias del grado de maestro tamaño carta.
  - Dos copias del certificado de maestría.
  - Dos copias del acta de nacimiento actualizada.
  - Dos cartas de recomendación académica.
  - Dos fotografías tamaño infantil.
  - Currículum vitae actualizado.
  - Carta de exposición de motivos de ingreso al doctorado.
  - Carta-compromiso donde señale que dedicará tiempo completo a la realización de sus estudios de doctorado para los trabajos requeridos durante toda la duración del programa que es de cuatro semestres.
- Cumplir los requisitos de participación en el proceso de admisión y selección según la normativa de admisión del programa.
- Poseer un alto nivel de talento intelectual y estar comprometido con la academia y la investigación aplicada.
- Acreditar el EXANI III, con lo más altos puntajes entre los aspirantes al programa.
- Acreditar el examen correspondiente a la lengua extranjera.

Asimismo, deberá presentar un protocolo de investigación, sobre alguna de las líneas temáticas que se incluyen para el programa de doctorado. Dicho protocolo deberá incluir los siguientes apartados:

- Portadilla
- Índice
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos
- Metodología
- Bibliografía y/o referencias

Éste deberá ser presentado engargolado, en dos tantos, con pasta frontal transparente y pasta posterior, en color negro, con una extensión de 12 a 20 hojas.

Respecto a los requisitos de egreso y obtención del grado en el Programa de Doctorado en Psicología (2019, pp. 54), se expresa lo siguiente.

- a. Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios y aprobar todas las materias y actividades académicas con un promedio mínimo general de 8 (ocho).
- b. Contar con el grado académico señalado como prerrequisito.
- c. Presentar una ponencia del trabajo realizado durante el Doctorado en un Congreso arbitrado, artículo en una revista arbitrada y/o indizada o capítulo en un libro.
- d. Desarrollar el trabajo de tesis y aprobar el examen de grado.
- e. Cubrir los demás requisitos establecidos en las disposiciones universitarias.

De acuerdo con el Reglamento de Investigación y Posgrado aprobado por el H. Consejo Universitario de la UNICACH en su Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre del año 2000, se establece lo siguiente.

#### **4. Requisitos y funciones de Tutores Académicos, Director de Tesis y Asesores**

##### **Tutor académico**

El Tutor Académico, es el responsable del seguimiento de la trayectoria escolar del tutorado, de su asesoramiento en la toma de decisiones vinculadas a su desarrollo profesional y desarrollo humano, así como de apoyo técnico, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios. Los requisitos y funciones para ser Tutor Académico son los que se listan a continuación:

##### **Requisitos**

- Tener el grado mínimo de doctor, pero de preferencia posdoctorado.
- Realizar actividades académicas y/o laborales vinculadas con el área de formación.
- Contar con producción académica o reconocimiento académico.

- Tener capacidad relacionada con los aspectos referidos en los objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del programa educativo del Doctorado en Psicología.

### **Funciones**

- Realizar sesiones bimestrales de tutoría académica con los tutorados durante un ciclo escolar, las cuales serán informadas al Coordinador del Programa del Doctorado en Psicología.
- Asistir a las reuniones que convoque el Coordinador del Programa del Doctorado en Psicología.
- Asistir a reuniones con los integrantes de los Comités Tutoriales de Tesis, en caso de que sea también parte del mismo.
- Elaborar un expediente de cada uno de los tutorados asignados, en los cuales deberá recopilar información de la trayectoria escolar, intereses, expectativas y todo aquello que se considere importante para brindar la atención adecuada.
- Apoyar al tutorado para que desarrolle su capacidad de investigación, de trabajo independiente, desde una perspectiva ética y crítica; para ello, dialoga con él sobre los aspectos éticos de la producción académica y revisa los avances del trabajo con software anti plagio.
- Promover la incorporación del alumno a actividades formativas extracurriculares o co-curriculares, para el fortalecimiento de su aprendizaje.
- Conocer acerca del desempeño académico del tutorado, para la atención oportuna de aquellos que presenten dificultades académicas.
- Tutorar entre uno y cuatro estudiantes como máximo, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACYT, Marco de referencia, 2020).

### **Director de tesis**

El Director de Tesis es el profesor que junto con el tutor académico acompaña al estudiante en el proceso de investigación; es decir, en la elaboración de su documento recepcional de grado, de acuerdo a lo establecido por el Programa Educativo del Doctorado en Psicología. Los requisitos y funciones para ser Director de Tesis son los siguientes:

#### **Requisitos:**

- Tener el grado mínimo de doctor, pero de preferencia posdoctorado.
- Realizar actividades investigativas relacionadas con el tema de tesis del estudiante.
- Contar con producción académica y científica.
- Tener capacidad relacionada con los aspectos referidos en los objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del programa educativo del Doctorado en Psicología.



## **Funciones**

- Orientar al estudiante en la definición del planteamiento del problema, el dominio de las teorías y conceptos del área de conocimiento del objeto de estudio y en el proceso de redacción del documento recepcional de tesis.
- Asesorar a los estudiantes en la elaboración del documento recepcional de tesis.
- Verificar que el proceso de elaboración y el producto final cumplan con la calidad académica y producción ética de trabajos científicos, los requisitos teóricos, metodológicos y formales de la presentación de resultados, así como los plazos de presentación de avances y de la versión final de la tesis. Para ello, revisa los avances del trabajo con software anti plagio.
- Informar al Coordinador del Programa de las dificultades académicas del estudiante.
- Participar en el jurado evaluador al momento de la presentación del examen profesional.
- Asistir a las reuniones que convoque el Coordinador del Programa de l Doctorado en Psicología.
- Dirigir las tesis de grado de uno a cuatro estudiantes como máximo, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACYT, Marco de referencia, 2020).

## **Asesores**

El Asesor Académico es el profesor que participa en el apoyo metodológico y/o conceptual adicional y se articula con el Director de Tesis para brindar asesoría específica en cuanto al trabajo recepcional de grado de los estudiantes.

## **Requisitos**

- Tener el grado mínimo de doctor, pero de preferencia posdoctorado.
- Realizar actividades investigativas y/o académicas relacionadas con el tema de tesis del estudiante.
- Contar con producción académica y científica o reconocimiento académico.
- Tener capacidad relacionada con los aspectos referidos en los objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del programa educativo del Doctorado en Psicología.

## **Funciones**

- Orientar y asesorar al alumno para trabajar articuladamente con el Director de Tesis.
- Trabajar en conjunto con el Director de Tesis para la integración del documento de grado del estudiante.
- Participar en las reuniones que convoque el Coordinador del Programa del Doctorado en Psicología.
- Participar como prejurado en la revisión del trabajo recepcional de los estudiantes del Doctorado en Psicología.
- Participar en el jurado evaluador al momento de la presentación del examen de grado.

- Asesorar las tesis de grado de uno a cuatro estudiantes como máximo.

## **5. Derechos y obligaciones de los tutorados**

Es importante procurar una adecuada relación entre el estudiante y el tutor mediante la creación de una formalidad y un formulario para que ambos estén informados de sus derechos y obligaciones acerca de lo que pueden esperar uno del otro, por lo que es importante señalar las responsabilidades de cada uno de ellos.

### **Derechos de los tutorados**

- Tener asignado un Tutor Académico desde el primer semestre de formación escolar.
- Contar con un Director de Tesis.
- Recibir tutoría académica durante su permanencia en el Programa Educativo del Doctorado en Psicología.
- Informar al Coordinador de Posgrado, acerca de las irregularidades que se presenten en la actividad de tutoría.
- Solicitar cambio de Tutor Académico hasta por una ocasión durante su permanencia en el Programa Educativo del Doctorado en Psicología.

### **Obligaciones de los tutorados**

- Participar en las sesiones previamente establecidas con el Tutor Académico.
- Cumplir con los avances académicos asignados en cada sesión, por el Tutor Académico.
- Presentar un informe del avance del trabajo de tesis, en cada periodo escolar.
- Mantener informado a su Tutor Académico sobre su trayectoria escolar.

## **6. Sesiones**

La sesión tutorial o de asesoría, es el momento en el cual se realiza la actividad tutorial, en el que se reúnen el Tutor Académico o Director de Tesis o Asesor con los estudiantes para revisar distintas situaciones relacionadas con su trayectoria académica, desarrollo humano o los avances en la elaboración de su documento de tesis.

La sesión de las tutorías se llevará a cabo en los cubículos de los profesores que participan en el programa, quienes podrán utilizar además, los espacios de la Unidad de Investigación e Intervención, en cuyas salas pueden llevar a cabo reuniones con el total de sus tutorados o asesorados, lo mismo que en los cubículos individuales para la tutoría correspondiente.

Se realizarán al menos sesiones bimestrales tutoriales por cada periodo escolar. La modalidad de las tutorías será preferentemente de tipo presencial y en línea cuando alguna situación lo requiera; la modalidad de atención será individual y grupal; las individuales se realizará de manera personal cuando el tutor desee abordar situaciones que dificulten el desarrollo académico del estudiante y la realización de la tutoría grupal se aplicará para tratar temas generales.

No. de tutoría por periodo	Momento
<i>Primer tutoría</i>	Inicio de ciclo escolar
<i>Segunda tutoría</i>	A mediados del ciclo escolar
<i>Tercera tutoría</i>	Al finalizar el periodo escolar

Tanto los tutores Académicos, Directores de Tesis y Asesores deberán llenar formatos de acuerdo a la atención proporcionada, misma que se conserva como evidencia de la atención realizada. Toda actividad realizada se registrará en los formularios específicos según la atención proporcionada. Los formatos serán entregados por el Coordinador del Programa de Doctorado en Psicología (ver anexos de formatos 1 al 7).

## 7. Asignaciones y cambios

El Comité Académico de Posgrado será responsable de asignar al Tutor Académico y Director de Tesis.

### Designación de tutor

El tutor, es el responsable de apoyar la trayectoria académica y desarrollo humano del estudiante, quien puede fungir además como director del trabajo de investigación del mismo. El docente que acepte una tutoría deberá formar parte del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Psicología.

Es importante que el docente asignado, conozca, domine y realice investigación en el campo temático de interés del estudiante. A todos los doctorantes inscritos al Programa de Doctorado en Psicología, la Coordinación del Doctorado les asignará un tutor.

La designación de los directores y asesores de tesis de doctorado se realizará a través del Comité Académico de Posgrado. Esta se formalizará mediante un acta y oficio correspondiente, este último dirigido a los profesores y estudiantes que correspondan.

### Cambios de directores de tesis

El Director de tesis o el estudiante podrán solicitar cambios en la asignación realizada. Estos cambios se podrán realizar por una sola ocasión, y en los siguientes casos:

- Por pertinencia temática.

- Cuando el Director no pueda atender sus funciones de orientación de la tesis.
- Incompatibilidad o conflicto entre el alumno y el Director que genere un riesgo para la finalización exitosa de la tesis.
- Por cambio de tema.
- En todos los casos se enviará una carta dirigida a la Coordinación del Programa, justificando las razones por las que solicita el cambio y formule la propuesta del nuevo director de tesis. El Consejo Académico de Posgrado resolverá dicha situación en un plazo no mayor de 30 días naturales.

Lista de tutores académicos, Director de Tesis y Asesores

No	Docentes	Tipo de contratación	Línea temática de la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento
1	Dr. Oscar Cruz Pérez	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad, Violencia y convivencia escolar
2	Dr. Jesús Ocaña Zúñiga	Profesor investigador de tiempo completo	Violencia y convivencia escolar
3	Dr. Germán Alejandro García Lara	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad Discapacidad y familia
4	Dr. Hugo Saúl Rojas Pérez	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad Violencia y convivencia escolar
5	Dr. Martín Cabrera Méndez	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad
6	Dr. José Luis Hernández Gordillo	Profesor investigador de tiempo completo	Violencia y convivencia escolar, Discapacidad y familia
7	Dra. Soledad Hernández Solís	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad, Discapacidad y familia
8	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Profesor investigador de tiempo completo	Discapacidad y familia
9	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Profesor investigador de tiempo completo	Género, familia y parentalidad
10	Dr. Vladimir González Roblero	Profesor investigador de tiempo completo	Violencia y convivencia escolar
11	Dra. Dolores Guadalupe Sosa Zúñiga	Profesor investigador de tiempo completo	Violencia y convivencia escolar
12	Dr. Juan Carlos Nájera Ortiz	Profesor investigador de tiempo completo	Violencia y convivencia escolar

## 8. Organización

La Coordinación de Tutorías es la encargada de coordinar, planear y supervisar el Programa de Tutorías, informar al Coordinador de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales sobre estas tareas y evaluar el plan de orientación educativa que se proponga.

Por otra parte, realiza el procedimiento administrativo de asignación de tutores, sean estos de tipo académico, de director de tesis o asesor.

Participa en reuniones bimestrales con los profesores participantes en el NAB, para informar sobre el proceso seguido, solicitar la realización de acciones o trámites que correspondan y llevar un seguimiento de los acuerdos correspondientes y realizar la evaluación sumaria del proceso al final de cada semestre.

Los tutores académicos, directores de tesis o asesores asignados, realizan la apertura de expedientes, apoyan y guían a los estudiantes en el proceso metodológico-

investigativo o de desarrollo humano de estos, canalizando o refiriendo a la coordinación de tutorías y/o al coordinador de posgrado, a aquellos que presenten alguna dificultad específica en su formación académica.

## **9. Seguimiento y evaluación**

La Coordinación de Tutoría, tiene entre sus fines: fortalecer la formación integral del estudiante de posgrado, a través de la asesoría, orientación y acompañamiento académico, fomentar el desarrollo de sus habilidades para el aprendizaje y personalidad, procurando su independencia en la toma de decisiones académicas. Para garantizar la formación integral, es necesario conocer el impacto en la formación de habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos, si el programa cumple con los objetivos planteados y contribuye a la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar.

Por lo anterior, se plantea una evaluación que permita detectar las fortalezas y debilidades que presenta el Programa de Tutorías y del Doctorado en Psicología de la UNICACH, de tal manera que se retroalimenten los procesos académicos llevados a cabo y se eleve la calidad de las actividades que se ofrecen.

Para el Programa de Tutorías del Doctorado, la evaluación propuesta en este proceso, es de carácter cualitativo y participativo e involucra a todos los miembros del programa: coordinador, tutores académicos, directores de tesis, asesores y tutorados, con la consideración de que en su implementación y ejecución, son indispensables el apoyo al programa a través de la infraestructura y servicios que ofrece la institución. La evaluación tiene un carácter constructivo, que permite retroalimentar la actividad tutorial y mejorar a su vez los servicios.

El análisis y la evaluación del proceso tutorial es imprescindible para desarrollar sistemas pertinentes y de calidad en el posgrado. Para llevar a cabo la evaluación del Programa de Tutorías se hace uso de técnicas e instrumentos tales como la entrevista y análisis de los documentos.

### **a) Aspectos a evaluar**

#### **Plan de trabajo de tutorías**

Establecimiento de objetivos, estrategias de apoyo a la tutoría e informes de la misma.

**Criterios**

Verificación de su existencia a partir de las políticas y lineamientos establecidos en el Plan Institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Dirección de Investigación y Posgrado y el de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

**Instrumentos**

Análisis de los documentos correspondientes.

**Coordinador de Tutorías**

- Perfil del coordinador: conocimientos y habilidades.
- Carga académica: número de horas dedicadas a la coordinación.
- Planeación de la actividad tutorial: objetivos, recursos, nombramientos, horarios de tutores, asignación de espacios para la tutoría (cubículos).
- Total de alumnos tutorados.

**Criterios**

Inclusión de las disposiciones en esta materia en los documentos correspondientes.

**Instrumentos**

Análisis de los documentos correspondientes.

Información obtenida a través de entrevista y el los instrumentos correspondientes (anexo 8).

**Tutores**

- Carga académica: número de horas dedicadas a la tutoría.
- Perfil: conocimientos y habilidades.
- Empatía y respeto con que ejerce la tutoría.
- Capacidad para ejercer la actividad tutorial.
- Disposición para atender a los tutorados.
- Orientación y canalización del tutorado.
- Conocimiento de la normatividad institucional y servicios que ofrece la institución.
- Seguimiento y evaluación de los tutorados de forma semestral.

**Criterios**

Inclusión de las disposiciones en esta materia en los documentos correspondientes.

**Instrumentos**

Revisión de carpeta (anexo 9).

**Tutorados**

- Detección: identificación de problemáticas académicas y/o personal.
- Seguimiento académico de los alumnos.

- Índices de deserción y reprobación.
- Eficiencia terminal.
- Percepción del programa.
- Percepción del Tutor.

**Crterios**

Revisión del expediente de los alumnos.

**Instrumentos**

Información obtenida a partir de la Lista de Cotejo de Docentes y Tutores (anexo 9).

Información obtenida a través del cuestionario correspondiente (anexo 10).



# Anexos

## Anexo 1. Formato de reporte de tutorías

<b>Nombre del alumno:</b>		<b>Matrícula</b>	
<b>Programa:</b>		<b>Semestre:</b>	
<b>Fecha:</b>		<b>No. de Tutoría</b>	
<b>Lugar:</b>			
<b>Temas a tratar:</b>			
<b>Observaciones:</b>			
<b>Nombre y firma del tutor</b>		<b>Nombre y firma del tutorado</b>	
<hr/>		<hr/>	

## Anexo 2. Programa de trabajo del tutor académico y/o director de tesis

Nombre del alumno:		Matrícula:
Nombre del tutor académico y/o director de tesis		
Tema de tesis		
Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento		
Determinar los avances que alcanzará en el desarrollo de sus actividades académicas y/tesis durante el periodo actual.		
Identificar las condiciones y actividades necesarias que requerirá el alumno para lograr los avances establecidos:		
Nombre y firma del tutorado:		
Nombre y firma del tutor académico:		
Vo. Bo. del coordinador del Doctorado en Psicología.		
Fecha de evaluación: día/mes/año		

### Anexo 3. Informe del tutor académico

<b>Nombre del alumno:</b>	<b>Matrícula:</b>
<b>Nombre del tutor académico:</b>	
<b>Tema de tesis:</b>	
<b>Describe los avances académicos presentados por el alumno durante el periodo, así como los acuerdos y las estrategias de apoyo establecidas durante las sesiones de tutoría.</b>	
<b>Nombre y firma del tutorado</b>	
<b>Nombre y firma del tutor académico</b>	
<b>Vo. Bo. del coordinador del Doctorado en Psicología.</b>	
<b>Fecha de evaluación: día/mes/año</b>	

#### Anexo 4. Informe del director de tesis

Nombre del alumno		Matrícula			
Director de tesis					
Tema de tesis					
<b>Evaluación de las actividades realizadas por el alumno</b>					
	Excelente	Bueno	Suficiente	No satisfactorio	
Desempeño académico					
Cumplimiento del plan de estudios					
	Completamente seguro	Seguro	Casi seguro	No seguro	
Obtención del grado dentro del tiempo oficial del plan de estudios					
Porcentaje de avance de la tesis					
Nombre y firma del tutorado					
Nombre y firma del tutor académico					
Vo. Bo. del coordinador del Doctorado en Psicología.					
Fecha de evaluación: día/mes/año					

## Anexo 5. Evaluación del desempeño de alumnos

Nombre del alumno		Matricula			
	Excelente	Bueno	Adecuado	Mejorable	%
<b>Planificación del trabajo</b>	Realiza un uso adecuado de los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto.	Usa los materiales y los recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto.	
<b>Responsabilidad</b>	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo.	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo.	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo.	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo.	
<b>Participación</b>	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo.	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente.	
<b>Habilidades sociales</b>	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión.	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista.	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista.	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas.	
<b>Generación y presentación del producto</b>	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido.	
<b>Búsqueda de la información</b>	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información.	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información.	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información.	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a.	
<b>Obtención de la información</b>	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos.	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos.	
<b>Tratamiento y análisis de la información</b>	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente.	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente.	Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada.	Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información.	
<b>Interpretación de los resultados</b>	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso.	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida.	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida.	Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a.	
<b>Exposición de conclusiones</b>	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos.	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado.	Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado.	Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas.	
<b>Valoración final</b>					

## Anexo 6. Portafolio de evidencias

El portafolio constituye una excelente herramienta en el apoyo de la enseñanza y también de evaluación, el cual consiste en la recopilación de producciones académicas por parte del alumno. Es a partir de estas evidencias que se valora el desempeño del estudiante en el curso.

Criterios	Nivel de desempeño			Total
	Autónomo y propositivo	Suficiente	Deficiente	
<b>Presentación</b>	Presenta el portafolio con los datos del alumno, coloca Institución de identificación.	Presenta el portafolio con los datos generales del alumno.	No satisface nada de lo esperado. No colocó la información requerida.	
<b>Índice de los contenidos</b>	Incluye cada uno de los contenidos desarrollados, tipo de trabajo y estrategia didáctica.	Incluye los contenidos desarrollados, sin especificar demasiado las estrategias didácticas.	Indica los contenidos pero, el nivel de desempeño está por debajo de lo esperado.	
<b>Apartado introductorio</b>	Detalla los objetivos y/o competencias que se logra, así como las intenciones, creencias y punto de partida inicial de un tema o área determinada.	Detalla los objetivos sin competencias logradas, así como las intenciones, creencias y punto de partida inicial de un tema o área determinada.	Los objetivos se observan pero, presenta bajo nivel de compromiso para mostrar las competencias alcanzadas.	
<b>Creatividad</b>	Presenta el material del portafolio de evidencias muy original, es temático y tiene estampados o figuras que representen un logo de la universidad o el nombre del titular.	Presenta el portafolio de evidencias normal, sin logo de la universidad o nombre del titular.	Presenta un portafolio de evidencias no adecuado y además es sencillo.	
<b>Cuerpo del portafolio</b>	Contiene la documentación seleccionada, recopila evidencias de desempeños académicos en cada aspecto, análisis de cada uno de los productos. Incluye los recursos básicos utilizados; presenta las acciones valorativas y aquellas estratégicas y/o de mejora, para cada dimensión o recopiladas de manera organizada en un plan específico, llamado plan de mejora por algunas personas conocedoras de temas relacionados con autoevaluación	Muchos de los procesos requeridos están incluidos en sus desempeños. Baja autonomía. El grado de compromiso con el trabajo es regular y con los demás es aceptable.	Nivel de desempeño estándar. Requiere asesoría y seguimiento; sus argumentaciones se muestran muy poco o nada fundamentadas.	
<b>Redacción y estilo</b>	Contiene de 0 a 1 error ortográfico, la estructura gramatical es clara y correcta, no se identifican muletillas o modismos y hace uso correcto de la puntuación.	Contiene hasta dos errores de ortografía y se identifica un error de estructura gramatical o puntuación.	Contiene más de dos errores de ortografía, la estructura gramatical no es clara y se identifican muletillas y errores de puntuación.	
<b>Apartado de cierre</b>	Muestra síntesis del aprendizaje en relación con la experiencia, misma que se desarrolla dentro del portafolio y los desempeños sobre los que se recopilaron evidencias.	Muestra medianamente la síntesis de aprendizaje en relación con la experiencia.	Acciones que muestran nociones muy generales, sin organización. La comprensión de la realidad es escasa.	

**Anexo 7. Minutas de tutorías**

<b>Lugar:</b>		<b>Fecha:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Asistentes:</b>			
<b>Orden del día:</b>			

Acuerdos	Responsables	Observaciones
<b>Firmas al calce</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>	

## Anexo 8. Formato para evaluar a la Coordinación de Tutorías del Doctorado en Psicología.

<b>Planta académica</b>	
Número total de profesores de tiempo completo.	
Número total de profesores de horario por asignatura	
Número total de docentes tutores	
<b>Alumnos</b>	
Número total de alumnos tutorados.	
Número total de alumnos nuevo ingreso	
Número total de alumnos tutorados de nuevo ingreso	

### Total de alumnos-tutorados en el doctorado y período

Doctorado	Periodo	Tutorados
Psicología		

### Canalizaciones

Servicio efectuado	Cantidad de tutorados

### Situación académica de los alumnos

Indicadores	Cantidad	% del total inscrito
Total de alumnos en el programa de tutorías		
Total de alumnos tutorados aprobados		
Total de alumnos tutorados reprobados: (especificar espacios curriculares).		
<b>Total de alumnos tutorados desertores</b>		



## Anexo 9. Lista de cotejo a docentes y tutores

### Lista de cotejo

Verificar si cada Tutor Académico, Director de Tesis y Asesor tiene la carpeta del alumno y que en ella se encuentren referidos cada uno de los siguientes aspectos:

Aspecto	Existe		Observaciones
	Sí	No	
<b>Programa de Tutoría.</b> Documento: Estrategias tutoriales.			
<b>Coordinadores tutores</b> Plan de actividades. Nombramiento de tutor y asignación de tutorados. Horarios de atención.			
<b>Tutores</b> Plan de actividades tutoriales. Expedientes de los alumnos. Reglamento general de alumnos			
<b>Infraestructura y equipo: Sala de maestros y cubículos</b>			

### Aspectos de dificultades académica o personales más sobresalientes especificadas en los expedientes

Nombre del estudiante	Dificultad

## Anexo 10. Cuestionario a estudiantes

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Semestre: \_\_\_\_\_

Te pedimos llenes el siguiente cuestionario, el cual será de mucha utilidad para el trabajo que se realiza en el Doctorado en Psicología. Para ello, expresa tu nivel de satisfacción conforme a lo indicado en cada pregunta.

Pregunta	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Nada satisfecho	Muy insatisfecho
1. La biblioteca de la universidad					
2. El acceso a las bases de datos					
3. La conectividad informática en la universidad					
4. El uso de software informático					
5. Las instalaciones en que se realizan las actividades de docencia y de gabinete en la facultad					
6. El mobiliario en donde se realizan las actividades de docencia y de gabinete en la facultad					
7. El equipo informático y software en la facultad					
8. La conectividad informática en la facultad					
9. Las actividades extracurriculares de formación (conferencias, cursos, talleres, seminarios, entre otros)					
10. El apoyo administrativo					
11. Las actividades didácticas del docente que impartió el primer curso del semestre					
12. Las actividades didácticas del docente que impartió el segundo curso del semestre					
13. Las actividades didácticas del docente que impartió el tercer curso del semestre					
14. La actividad de tutorías realizada por tu tutor					
15. La actividad de dirección de tesis					
16. La actividad de tus asesores de tesis					

Si tienes comentarios que apoyen un mejor servicio y desarrollo del programa, te pido nos los compartas:

---

---

---

---

---

---

## **EQUIPO DE DISEÑO**

### **Coordinador**

Dr. Germán Alejandro García Lara

### **Equipo de apoyo**

Dra. Soledad Hernández Solís

Mtra. Irma Hernández Solís

Dr. Oscar Cruz Pérez

Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Dr. Jesús Ocaña Zúñiga

Mtra. Liliana No'ó Domínguez

Dr. José Luis Hernández Gordillo

## Referencias

- Carrasco Guerrero, P., Alcocer Maldonado, A., & García Pirsch, E. G. (2013). *Programa de tutoría personalizada para el posgrado en la Universidad de Colima*. 41 páginas. Recuperado de: <http://fch.mx/uabc.mx/eventos/me5cie/cd/60091.PDF>
- Estrella, G. & Ponce, M. T. (2004). *Estudio de seguimiento de egresados de posgrados de la UABC*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Ibarra, J. (2004). La tutoría: Un instrumento para garantizar una educación superior de calidad. *Trabajo presentado en el Primer Encuentro Nacional de Tutoría*. Colima, México
- UNICACH (2010). Reglamento General de Estudios de Posgrados (aprobado el 16 de diciembre de 2010). Recuperado de: [http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/leguni/reglamentos/documents/reglamento\\_general\\_de\\_estudios\\_de\\_posgrado2010.pdf](http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/leguni/reglamentos/documents/reglamento_general_de_estudios_de_posgrado2010.pdf)
- UNICACH (2019). Programa educativo de Maestría en Estudios Psicosociales. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNICACH.
- Universidad de Guadalajara (2003). Programa Institucional de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. México: Universidad de Guadalajara.